

# EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

62908- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

## DATOS DEL CONTRAYENTE

SANTA CRUZ JARAMILLO  
Nombre: JUAN MANUEL  
LIMA  
Natural de: PERUANA  
Nacionalidad: 33  
Edad:                      Años:                       
Estado civil: SOLTERO  
CONDUCTOR  
Profesión u ocupación:                       
MZ. C LT. 21 SECTOR 1 ASENT. H. ENRIQUE  
Domicilio: MONTENEGRO - SAN JUAN DE LURIGANCHO

## DATOS DEL CONTRAYENTE

AGUILAR CUBA  
Nombre: YESSIBEL JULIA  
LIMA  
Natural de: PERUANA  
Nacionalidad:                       
Edad:                      Años:                       
Estado civil: SOLTERO  
SECRETARIA  
Profesión u ocupación:                       
MZ. C LT. 21 ASENT. H. ENRIQUE MONTENEGRO -  
Domicilio: SAN JUAN DE LURIGANCHO

6

Diciembre

24

San Juan de Lurigancho ..... de ..... de 20.....

  
SAN JUAN DE  
**LURIGANCHO**  
BETZABE BRISAÍDA CÁRDENAS CASTILLO  
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.  
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos  
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

RÉCIBÍ CONFORME

JUAN MANUEL SANTA CRUZ JARAMILLO

46744776

Jmanuel

06 - 12 - 2024

# OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

## TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR

**Dra. Diana Paredes**  
Abogado en España  
www.madrid-legal.com  
Mail abogado1@madrid-legal.com  
Celular España +34659302152  
Celular Perú 987208595

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, CESAR AUGUSTO VASQUEZ PAREDES solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ADELA PAREDES CAMPOS (DNI N° 08287241), fallecida el 16 de Junio del 2015 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, JESUSA QUISPE PALOMINO DE CCOICCA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: JOSE ANTONIO CCOICCA OSOCO (DNI N° 07444876), fallecido el 3 de Setiembre del 2024 en Lima. Lima, 28 de Noviembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, JOSE LUIS ROMAN BALDEON Y OTRO, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de: LUZMILA LEONOR BALDEON SAMANIEGO (sin inscripción en RENIEC) conocida también como LUZMILA BALDEON SAMANIEGO VIUDA DE ROMAN, fallecida el 29 de Noviembre del 1988 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, JULIO PARIONA FERNANDEZ Y OTROS, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de: TEOFILA FERNANDEZ MAMANI (DNI N° 07112844), fallecida el 17 de Noviembre del 2022 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Kardex N° 111245  
En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta Felipa Lorina Sanchez Palma a fin de solicitar la SUCESIÓN INTESTADA de Santiago Sanchez Garcia, fallecido intestado el 12 de octubre de 2011 y de Vicilla Teodocia Palma Reyes fallecida intestado el 31 de mayo de 2017; lo que comunico de acuerdo a ley.  
Callao, 05 de diciembre de 2024.  
Manuel Gálvez Succár  
ABOGADO - NOTARIO.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**  
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don JORGE LUIS ALAMA HERNÁNDEZ, DNI: 47814883, Natural de Piura - Morropón - Chulucanas, Nacionalidad Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Obrero, Domicilio: Calle J. Mz. O. Lt. 7 Asent. H. Santa María De Vitoria Ate, Lima y Doña EDITH MENDOZA FLORES, DNI: 78339888, Natural de Junín - Salpio - Mazamari, Nacionalidad Peruana, Edad: 29 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Costurera, Domicilio: Asoc. El Cuadro Barbadillo Alto Mz. F. Lt. 2 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.  
ATE, 06 de Diciembre del 2024.  
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ**  
EDICTO MATRIMONIAL  
De conformidad a lo prescrito en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad: DON JEFERSON RICARDO PALMA FUENTES, EDAD: 29 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: CALLALDELLAVISTA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: MILITAR, DOMICILIO: MZ. 3-13 LT. 18 - MI PERU, Y DOÑA: YOMIRA VANESSA GARCIA PORRAS, EDAD: 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: HUANCOCILLAS, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: MILITAR, DOMICILIO: MZ. 3-13 LT. 18 - MI PERU. El Matrimonio será celebrado en el siguiente lugar: Municipalidad distrital de Mi Perú, MZ. G. 7. LOTE 6 - Mi Perú. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.  
ATE, 06 de Diciembre del 2024.  
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, NANCY ESTHER DURAN YNGA solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: ALBERTO DURAN ANCHELIA (DNI N° 07369422), fallecido el 18 de Abril del 2024 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, JORGE LUIS GALLARDO CABANILLAS solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: LAURA ESTELA PARRAGA NAVARRO DE GALLARDO (DNI N° 07724025), fallecida el 03 de Mayo del 2021 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**SUCESIÓN INTESTADA**  
Por ante esta Notaría, JOSE LUIS ROMAN, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de: MARIA LUCIA NATALIA BARRIONUEVO MARTINEZ (DNI N° 07780198), fallecida el 25 de Diciembre del 2022 en Lima. Lima, 04 de Diciembre del 2024.  
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
AV. NICOLAS DE PIÉROLA 672 - 201 LIMA.

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**  
ANTE MI OFICIO NOTARIAL DON ROLANDO RAUL ESTRADA SALGURON SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO SE HA CONSIGNADO SU NOMBRE COMO: ROLANDO RAUL ESTRADA SALGURON Y EL NOMBRE DE SU MADRE COMO: LUCILA SALGURON GUTIERREZ, DEBIENDO SER: ROLANDO RAUL ESTRADA SALGURON Y EL NOMBRE DE SU MADRE: LUCILA SALGURON GUTIERREZ, LO QUE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.  
LIMA, 03 DE DICIEMBRE DE 2024.  
MERCEDES CABRERA ZALDIVAR ABOGADA - NOTARIA DE LIMA  
AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3993, 2DO. PISO - LOS OLIVOS.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62908-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: VASQUEZ VARGAS EDUARDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. CENTRAL 4630 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: AREVALO CORREA ANGIE JOSSELYN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ARQUITECTA, domicilio: CALLE GENERAL ARTIGAS 801 BLOCK B DPTO. 402 - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62933-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CUELLAR ARCE FRANK EDUARDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: HUASCAR SECT. A MZ. 120 LT. 08 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: QUISPE TITO SANDRA GIOVANA, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, domicilio: MZ. C LT. 02 AGRUP. AMP. R8J III ETP. AH. JOSE CARLOS MARIATEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62950-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: VASQUEZ VARGAS EDUARDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: HUASCAR SECT. A MZ. 120 LT. 08 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: QUISPE TITO SANDRA GIOVANA, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, domicilio: MZ. C LT. 02 AGRUP. AMP. R8J III ETP. AH. JOSE CARLOS MARIATEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**  
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don LUIS ARMANDO RODRIGUEZ DELGADO, Carnet de Extranjería N° 003505788, Natural de America - Venezuela - Portuguesa, Nacionalidad Venezolana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Obrero, Domicilio: Asent. H. Sta. María de Vitoria Mz. H. Lt. 10 Ate, Lima y Doña ANA ESTHER PAREDES DAVILA, DNI: 62471691, Natural de Lima - Lima - El Agustino, Nacionalidad Peruana, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Docenta, Domicilio: Asent. H. Micaela Bastidas II Mz. D. Lt. 12 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.  
ATE, 06 de Diciembre del 2024.  
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**  
SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don JUAN DIEGO ARELLANO PAXI, DNI: 74082175, Natural de Arequipa - Arequipa - Arequipa, Nacionalidad Peruana, Edad: 31 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Antropólogo, Domicilio: Asent. H. Monterrey I Mz. F1 Lt. 9 Ate, Lima y Doña SHEYLLA ALLISON CALDERON MONTOYA, DNI: 46766076, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Obstetra, Domicilio: Asoc. Nuevo Amanecer Mz. D Lt. 4 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.  
ATE, 06 de Diciembre del 2024.  
ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA  
EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil  
Datos de los Contrayentes: DON ALEXIS JAVIER ALIAGA PEREZ, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 22 AÑOS, Estado Civil SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio COBRADOR, Domiciliado en CA. LOS SAUCES A.H.23 DE SETIEMBRE MZ. H LT. 10, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA y DOÑA SUSY MIRIAM MIGUEL GUIJADO, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 33 AÑOS, Estado Civil DIVORCIADA, Profesión, Ocupación u Oficio SECRETARIA, Domiciliado en MZ. H LT. 20, HIJOS DE LUYA, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.  
PUENTE PIEDRA, 06 DE DICIEMBRE DE 2024.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62908-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: SANTA CRUZ JARAMILLO JUAN MANUEL, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: MZ. C LT. 21 SECTOR 1 ASENT. H. ENRIQUE MONTENEGRO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: AGUILAR CUBA YESSIBEL JULIA, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: SECRETARIA, domicilio: MZ. C LT. 21 ASENT. H. ENRIQUE MONTENEGRO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62933-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: VASQUEZ VARGAS EDUARDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. CENTRAL 4630 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: AREVALO CORREA ANGIE JOSSELYN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ARQUITECTA, domicilio: CALLE GENERAL ARTIGAS 801 BLOCK B DPTO. 402 - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL  
EDICTO MATRIMONIAL 62950-2024-MC  
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL  
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: VASQUEZ VARGAS EDUARDO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: HUASCAR SECT. A MZ. 120 LT. 08 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: QUISPE TITO SANDRA GIOVANA, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, domicilio: MZ. C LT. 02 AGRUP. AMP. R8J III ETP. AH. JOSE CARLOS MARIATEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.  
San Juan de Lurigancho, 06 de Diciembre de 2024.  
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**  
De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 06 de noviembre de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa I.G.O. GLOBAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con Ruc N° 2060593941, designándose como liquidador a JAIME GONZALO PORTOCARRERO CAMPODONICO, con DNI N° 07878788.  
Lima, 06 de noviembre de 2024  
EL LIQUIDADOR

**SORPRENDE A TU ENGREIDO!**

**PETLO**

**PÍDELO EN TU KIOSKO FAVORITO**

**TOMATODO PARA PERROS 330 ML S/. 25.00**

**BEBEDERO ANTIDERRAME PARA PERROS 1.3 L S/. 29.90**

**PELOTA VIBRADORA PARA GATOS S/. 25.00**

**DISTRIBUYE: SERVICIOS UNIVERSALES PCP: DELIVERY: 926053276**  
**VENTA POR MAYOR Y MENOR 995151968**